Comunicado de Prensa No. 425-12
San Diego, Cal., 20 de noviembre de 2012

Acuerda la CILA México – Estados Unidos, medidas de cooperación en el manejo de la cuenca del Río Colorado

- El Acta 319 prevé que Estados Unidos aporte recursos mediante la CILA, para proyectos de infraestructura y ambientales en México

- El cambio climático obliga a administrar el agua de manera inteligente y sustentable

El Gobierno de México expresa su respaldo al importante acuerdo alcanzado en el marco de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) México – Estados Unidos para implementar medidas de cooperación en el manejo de la cuenca del río Colorado. Su implementación permitirá a ambos países gestionar de manera eficiente los recursos hídricos compartidos e identificar oportunidades novedosas para la conservación del agua y la protección ambiental.

El acuerdo se consagró en el Acta 319 de dicho organismo, suscrita hoy en San Diego, California. Asistieron como testigos el Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege Tamargo; el Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Julián Ventura; el Secretario del Interior de Estados Unidos, Ken Salazar, y el Comisionado del Buró de Reclamación de Estados Unidos, Michael Connor.

El Acta permite concretar los términos de cooperación binacional en materia de excedentes de agua, condiciones de escasez, salinidad, proyectos de inversión conjunta, y proyectos ambientales y de conservación.

Asimismo, amplía el periodo de aplicación del Acta 318, firmada en 2010, que permite diferir entregas de agua a México en tanto se completa la reparación de la infraestructura que resultó dañada por el sismo en el área de Mexicali registrado ese año, para así asegurar el aprovechamiento de estos recursos. No modifica el Tratado bilateral sobre distribución de aguas internacionales, firmado en 1944, ni implica en modo alguno la enajenación del agua correspondiente a uno y otro país.

La CILA consideró medidas conjuntas de cooperación correspondientes a un periodo interino de 5 años, finalizando el 31 de diciembre de 2017. Adicionalmente, con base en la experiencia y los beneficios que se obtengan en dicho periodo, desarrollará un Acta subsecuente que fije los términos de cooperación de largo plazo en el río Colorado.

El Acta prevé, por primera vez, que Estados Unidos aporte recursos mediante la CILA para proyectos de infraestructura y ambientales en México, en los que se incluya la participación de una coalición binacional de organizaciones no gubernamentales. Toma

nota también de la intención de ambos gobiernos de buscar el desarrollo de proyectos adicionales y aún mayores en años subsecuentes, con base en un conjunto de proyectos planteado por grupos de trabajo binacionales.

El documento adoptado hoy establece los términos de coordinación para afrontar la variabilidad histórica del río Colorado y el potencial incremento de esta tendencia debido al cambio climático, lo que obliga a administrar el agua de manera inteligente y sustentable. Busca avanzar en la restauración de los ecosistemas de la región, a los cuales están asociadas diversas especies, muchas de ellas en peligro de extinción. Acuerdos como este benefician por igual a ambos países.

La suscripción de este acuerdo es el resultado de meses de negociación entre las dos secciones de la CILA, con la participación de la Conagua, el Departamento del Interior de Estados Unidos, y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. A lo largo del proceso ambos gobiernos federales mantuvieron comunicación frecuente con los gobiernos estatales que conforman la cuenca en sus respectivos territorios, así como con actores locales con especial interés y participación en la materia.

El Gobierno de México reitera su interés por continuar el trabajo con Estados Unidos en esta materia, sobre la base de los principios de respeto mutuo y colaboración bilateral, atendiendo las áreas de interés común, con un enfoque integral y asignando una alta prioridad al desarrollo sustentable de la región fronteriza.

ooOoo